EL LITORAL

Año LV — No. 17.508 | 16 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, JUEVES 4 DE MAYO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El jefe del Estado se halla en Tucumán

Rindió homenaje a los próceres de la Independencia en la Casa Histórica y esta noche dirigirá un mensaje

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la Nación viajó esta mañana en avión a la provincia de Tucumán "para realizar contactos con todos los pobladores y tratar de lograr las soluciones que necesita la provincia", según lo manifestó antes de ascender al avión "Patagonia" que lo llevó al estado norteño.

La máquina decoló a las 7.50 de la zona militar del aeroparque de la ciudad de Buenos Aires. El teniente general Alejandro Lanusse fue despedido en el lugar por varios ministros del Poder Ejecutivo nacional, altos funcionarios y jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Respondiendo a la pregunta de un periodista, referida a que si el gobierno mantenía la tesis de que mejores son los hechos y no las palabras, respondió: "Yo creo que todos los gobiernos siempre han hecho lo que ha estado a su alcance en la medida de sus posibilidades".

Finalmente reiteró que "el país está caminando hacia su institucionalización". Por su parte el ministro del Interior, Sr. Arturo Mor Roig —que acompañó a Tucumán al jefe del Estado— dijo que se llevaban a la provincia norteña medidas concretas para reactivar la economía de la provincia".

El viaje del teniente general Lanusse a Tucumán está comprendido en las excursiones que tiene dispuesta realizar a varias provincias, con el propósito de tratar personalmente los principales problemas regionales.

Su estadía en la provincia norteña se prolongará hasta mañana por la tarde, oportunidad en que retornará a esta capital.

Además, entre las actividades que desarrollará en Tucumán, el primer mandatario tiene el propósito de dirigir —en la medianoche de hoy— un mensaje a todo el país.

El arribo a Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse inició hoy aquí su visita de dos días a la provincia en cumplimiento de su nueva política de acercamiento popular, iniciada 21 días atrás en el Chaco.

Lanusse, acompañado por cuatro ministros del gabinete nacional y los integrantes de una reducida comitiva arribó a las 9.39 al aeropuerto "Benjamín Matienzo" a bordo del avión presidencial "Patagonia" que lo condujo desde Buenos Aires.

En la estación aérea fue aguardado por el gobernador de la provincia, profesor Oscar Sarrulle, a quien acompañaban los ministros del Ejecutivo provincial; el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Alcides López Aufranc; el comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general Ernesto Della Croce, y otras autoridades.

Tras los honores de práctica a cargo de efectivos militares, Lanusse recibió de manos del intendente municipal de Tucumán, las llaves simbólicas de la ciudad.

Desde el aeropuerto, Lanusse se trasladó en automóvil hasta la Casa Histórica de Tucumán, donde el 9 de Julio de 116 se declaró la independencia argentina.

En la Casa Histórica

La comitiva presidencial arribó a la Casa Histórica a las 9.57 y de inmediato el presidente y las demás autoridades se trasladaron hasta el Salón de la Independencia, donde el jefe del Estado rindió un homenaje a los próceres de la emancipación nacional.

Instantes después, una trompa de la banda sinfónica de la provincia de Tucumán tocó silencio y dos minutos más tarde fue cantado el Himno Nacional.

Posteriormente, el gobernador Sarrulle invitó al presidente Lanusse a firmar el libro de oro de la independencia, que fue habilitado en 1966, al cumplirse el sesquicentenario de esa fecha patria.

Tras la firma de Lanusse, hizo lo propio el ministro del Interior Arturo Mor Roig; el comandante del Tercer Cuerpo, general López Aufranc y el profesor Sarrulle.

Luego, el gobernador entregó al primer mandatario una réplica de las llaves de la Casa Histórica.

Las llaves estaban depositadas en un estuche que también llevaba una plaqueta con la siguiente inscripción:

"Con motivo de su visita a la provincia, homenaje y reconocimiento del pueblo de Tucumán al excelentísimo se-

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, revista las tropas que le rinden honores en el aeroparque metropolitano antes de emprender el viaje con destino a Tucumán

Fue promulgada la ley federativa fundamental

Se prevé la reforma parcial de la Constitución. Ratificóse la fecha de elecciones. Traslado de la capital

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Fueron dadas a conocer anoche tres leyes: la Declaratoria Fundamental, por la que se determina la necesidad de introducir enmiendas parciales en la Constitución Nacional; otra que ratifica las fechas de elecciones y entrega del poder y, por fin, una que crea una comisión de estudio sobre la factibilidad y oportunidad de trasladar la capital federal al interior del país, la que deberá expedirse antes del 31 de diciembre próximo.

La primera fue sancionada por la Junta de Comandantes en Jefe "para cumplir los fines revolucionarios y en ejercicio de sus poderes, en acuerdo general de ministros", en tanto que las otras dos recibieron la sanción del presidente Alejandro Lanusse, también en acuerdo general de ministros.

La fecha determinada para los comicios generales a fin de elegir las autoridades de la Nación y las provincias es el domingo 25 de marzo de 1973, las cuales asumirán el 25 de mayo del mismo año.

Dice la información suministrada anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión:

Ley Declarativa

La Ley Declarativa Fundamental, que lleva el número 19.608, determina la necesidad de la enmienda parcial de nuestra Carta Magna, comprendiendo los artículos 1º, 5, 42, 45, 46, 48, 55, 56, 67 Inc. 7, 68, 69, 72, 77, 81, 87 y 96.

En sus considerandos expresa:

"Que para el establecimiento definitivo de una democracia orgánica, eficiente, creadora y estable, es indispensable introducir ajustes imprescindibles en las instituciones fundamentales.

"Que corresponde superar el marco de las formulaciones teóricas y arbitrar los prudentes esquemas que instrumenten un sistema acorde con una nueva realidad y apto para satisfacer sus impostergables requerimientos.

"Que la vida institucional de la República ha experimentado, a lo largo de su historia, según las cambiantes circunstancias y necesidades, diversas reformas constitucionales que no desvirtuaron la esencia y solidez de sus previsiones originales.

"Que los principios primordiales afirmados en la Carta Magna, que merecieron la adhesión de las sucesivas generaciones, constituyen un acervo definitorio incorporado a ser nacional y deben permanecer incólumes.

"Que el gobierno nacional, en diversas oportunidades ha reafirmado que para la consolidación de los fines revolucionarios habían de llevarse a cabo ciertas reformas a la Constitución Nacional, sin las cuales el ejercicio regular, positivo y remozado de las prácticas democráticas se vería trabado, obstaculizando la superación de un estado de cosas frustrante y debilitador, que puso en evidencia las imperfecciones de un sistema institucional intransferible que, sin embargo, demanda la vigorización de sus soportes esenciales.

"Que, como se expresara en el seno de la comisión asesora para el estudio de la reforma institucional, el mantenimiento de la Constitución 'sin cambio alguno, no se ajustaría a los requerimientos del país actual ni traduciría con fidelidad las aspiraciones mayoritarias'. A más de un siglo de su sanción, es también de evidencia inmediata que ciertas disposiciones constitucionales, ajenas al capítulo de los derechos humanos, no responden con el exigible grado de eficacia a las premisas del proceso en que estamos inmersos.

"Que ha llegado el momento de adoptar, sin vacilaciones, las decisiones conducentes y declarar ahora la necesidad de una nueva reforma parcial. La trascendencia de esa medida ha sido ponderada en profundidad.

"Que corresponde fijar, con suficiente antelación, los temas o cuestiones que serán objeto de la reforma constitucional a fin de que la ciudadanía conozca el sentido y los límites de la misma.

"Que la enmienda debe asegurar:

"1º) La inclusión de una cláusula programática de conformidad con las tendencias reflejadas en las constituciones modernas que consolide el propósito de hacer efectiva en la Nación Argentina una democracia justa, social y solidarista, que reafirme la independencia nacional del poder de decisión en materia política y económica y remueva los obstáculos que, restringiendo de hecho la libertad y la igualdad del hombre, impiden su plena realización (artículo 1º).

"2o. — La uniformidad de la elección y duración de los mandatos (Art. 5, 42, 48 y 77).

"3o. — El afianzamiento del sistema federal mediante la elevación del número de senadores a tres por cada provincia y la capital federal (Art. 46).

"4o. — La elección de los integrantes del Poder Ejecutivo y el Senado, a través del régimen electoral más adecuado (Arts. 81 y 46).

"5o. — El fortalecimiento de la independencia del Congreso de la Nación, previendo la posibilidad de su autoconvocatoria (Art. 55).

"6o. — El ajuste del funcionamiento de las cámaras del Congreso para el mejor rendimiento de su labor (Art. 56).

"7o. — La mayor celeridad en la formación y sanción de las leyes, incorporando la posibilidad de la discusión y aprobación de proyectos por las comisiones de las cámaras, contemplando el tratamiento de urgencia de determinados asuntos y la aprobación ficta de ciertas leyes, en caso de no mediar un pronunciamiento expreso (Art. 69).

"8o. — La posibilidad de fijar el presupuesto de la Nación por un período mayor al año (Art. 67 Inc. 7), como asimismo que el Congreso pueda disminuir pero no aumentar los gastos autorizados, sin crear los recursos pertinentes (Art. 68).

"9o. — Que la determinación del número de ministerios se deje librada a la ley (Art. 87).

"10o. — Que la utilización de la expresión 'mayoría' quede debidamente precisada, indicándose en qué casos la referencia es a mayoría simple o absoluta (Art. 72).

"11o. — La supresión del juicio político para los jueces de tribunales inferiores y el establecimiento, para las mismas causas de responsabilidad, de un jurado de enjuiciamiento (Art. 96)".

Fecha de elecciones

Otra ley —la No. 19.609— es la que señala el 25 de marzo de 1973 para la realización de las elecciones y el 25 de mayo de 1973 para la asunción de los cargos por los electos como autoridades de la Nación y de las provincias.

Para adoptar esta decisión se ha considerado:

"Que es propósito irrevocable del gobierno nacional, compartido unánimemente por el pueblo de la República, culminar el proceso de institucionalización, lo que contribuirá a afianzar la concordia y la convivencia de los argentinos.

"Que constituye una meta irrenunciable la realización de comicios generales en todo el país, para que la ciudadanía, sin ninguna clase de limitaciones, condicionamientos o exclusiones, pueda erigirse en el único artífice y árbitro de la empresa común, eligiendo a los gobernantes que habrán de regir los destinos de la Nación.

"Que para afirmar la irreversibilidad de esta trascendente decisión y aventar definitivamente las especulaciones de quienes aún creen posible impedir la pacificación del país y su anhelada estabilidad institucional, ha de ratificarse la fecha, oportunamente anunciada por el señor presidente de la Nación en su mensaje del 17 de setiembre de 1971 para elegir a las autoridades nacionales y provinciales, con la asunción de sus cargos por quienes resulten ungidos por la voluntad popular libremente expresada.

"Que todo ello se hará posible a través del arma revolucionaria por excelencia de la democracia, que es el sufragio".

Traslado de la caital

La ley número 19610 expresa, a su vez, en la parte resolutiva:

"Art. 1o. — Declárase la necesidad de determinar la conveniencia, oportunidad y factibilidad de trasladar la capital de la República a otro lugar del territorio nacional.

"Art. 2o. — El Poder Ejecutivo nombrará una comisión nacional para estudiar la cuestión en todos sus aspectos, la que deberá producir dictamen antes del 31 de diciembre próximo".

En los respectivos conside-

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

Tareas para rescatar a 58 mineros

KELLOG (Idaho), 4 (UPI). — Los agotados grupos de rescate han llegado ya a 60 metros de los niveles inferiores de la mina "Sunshine" tratando de rescatar a 58 trabajadores atrapados por un incendio que ha costado por lo menos 24 vidas.

No se sabe si los 58 integrantes del grupo de 82 sorprendidos por un incendio a más de un kilómetro de profundidad, aún están vivos, pero la desesperada labor continúa con auxilio de rayos Lasser desde una mina contigua a la "Sunshine", que es la más grande de Estados Unidos.

Designan titular interino del FBI a Patrick Gray

WASHINGTON, 4 (UPI). — Mientras la nación entera tributó honores póstumos a Edgar Hoover, asumió hoy en forma interina la dirección de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) Patrick Gray, actual subsecretario de Justicia interino y ex capitán de la armada.

Hoy, luego de un funeral en la iglesia presbiteriana nacional, los restos de Hoover recibieron sepultura en el cementerio del Parlamento.

Al designar un director interino para el organismo —hasta después de las elecciones según trascendió en círculos de la Casa Blanca— el presidente Richard Nixon busca eludir la controversia que inevitablemente desatará en el Parlamento la figura que sea propuesta para ocupar el cargo en forma definitiva.

Gray, un ayudante de Nixon cuando éste era vicepresidente, estaba a cargo de la división civil del departamento de Justicia hasta que en febrero el presidente lo escogió para ocupar la subsecretaría de esa cartera. Su nombramiento esperaba confirmación en el Senado, sujeto a la previa ratificación del titular del departamento, Richard Kleindienst.

Ha iniciado su visita a Rumania la Sra. Golda Meir

BUCAREST, 4 (UPI). — La primera ministra israelí Golda Meir llegó hoy a Rumania para una visita oficial de cuatro días en medio de versiones que atribuyen al gobierno de Bucarest estar dispuesto a actuar como intermediario en la búsqueda de una solución al conflicto del Oriente Medio.

El avión de la señora Meir descendió en el aeropuerto Otopeni, fuertemente protegido por policías, a las 11.25 de la mañana.

Menos de 300 personas, incluyendo periodistas y fuerzas de seguridad, se habían congregado para recibir a la gobernante judía, quien fue saludada por el primer ministro rumano Ion Gheorghe Maurer.

Firme actitud de E. U. ante el Norvietnam

El delegado William Porter suspendió por tiempo indefinido las actuales conversaciones debido "a la falta de progreso en toda la negociación"

PARIS, 4 (UPI). — El jefe de la delegación norteamericana William J. Porter, suspendió hoy nuevamente por tiempo indefinido las conversaciones de paz con los comunistas norvietnamitas debido a la falta de progreso en todos los canales disponibles de la negociación.

Tanto Vietnam del Norte como el Vietcong, al iniciar hoy la sesión con sus respectivas exposiciones, rehusaron discutir un eventual alto a la ofensiva comunista y nuevamente exigieron al gobierno de los Estados Unidos que retire de inmediato sus tropas de Vietnam.

Antes de entrar a la sala de conferencias Xuan Thuy, negociador en jefe norvietnamita, dijo a los periodistas que Le Duc Tho, que en el pasado representó a Hanoi en negociaciones secretas con el asesor presidencial norteamericano, Henry Kissinger, estaba estudiando los antecedentes de las negociaciones desde el comienzo hasta ahora".

Tho, miembro destacado del Partido Comunista norvietnamita, regresó el domingo a París para reasumir sus funciones como "asesor especial" de la delegación de su país a las conversaciones de paz.

Lejos de aceptar un alto de la ofensiva Thuy en su discurso dijo que el argumento estadounidense de que Vietnam del Norte ha invadido Vietnam del Sur era "prefabricado".

Citó enseguida la convención de Ginebra de 1954 sobre Indochina que declara a la línea de demarcación militar entre ambos Vietnam "provisional y en ningún caso interpretable como una frontera política o territorial".

"Ahora los Estados Unidos quieren que esa línea sea reconocida como una frontera internacional" dijo Thuy.

En sus discursos tanto Thuy como la señora Nguyen Thi Binh, jefa de la delegación del Vietcong, dijeron que Tho no trae ningún nuevo plan de paz a las conversaciones. Una vez más ambos insistieron en que Washington acepte el plan de paz de siete puntos que el Vietcong presentó en julio del año pasado. Estados Unidos aún no respondió al mismo.





(Radiofoto UPI)

El jefe de la delegación norteamericana a la conferencia de paz en París, William J. Porter (izquierda), y el representante de Vietnam del Norte, Xuan Thuy (derecha), exponen sus puntos de vista sobre el conflicto

Severas medidas adoptaron en el Vietnam del Sur

SAIGON, 4 (UPI). — Mientras las fuerzas comunistas asedian Hue desde tres lados el gobierno de Vietnam del Sur puso en vigor hoy una serie de medidas para evitar que sus tropas sigan huyendo hacia el sur al tiempo que anunció que quienes cometan actos de pillaje o vandalismo serán fusilados de inmediato.

Las calles de Hue son recorridas por bandas de soldados survietnamitas que han huido de Quangtri y que, en su mayoría borrachos, roban e incendian las viviendas de la población civil.

El establecimiento de piquetes de retén que obligan a los soldados survietnamitas fugitivos a regresar a sus unidades en Hue so pena de ser fusilados si son sorprendidos fuera de ellas luego del atardecer de hoy fue una de las primeras órdenes impartidas por el teniente general Ngo Quang Truong, flamante comandante de la primera región militar que reemplaza a los dos generales que fueron destituidos ayer por el presidente Nguyen Van Thieu.

Anoche Truong se presentó por radio y televisión comunicando a todos los soldados que huyeron cuando cayó Quangtri —el grueso de la fuerza de 10.000 hombres— que debían volver a sus unidades antes de la caída del sol de hoy o en caso contrario se los fusilaría en el lugar donde fueran avistados.

El corresponsal de UPI en Danang, [illegible] de la región, informó que numerosos puestos de retén han sido instalados a lo largo de la ruta [illegible] hasta [illegible] al norte, y [illegible] hasta [illegible], a 24 [illegible] al norte [illegible] ciudad, actualmente el puesto más septentrional del gobierno.

Se entregaron los cuatro asaltantes del avión turco

También dejaron en libertad en Sofía a los pasajeros, a quienes retuvieron 24 horas bajo amenaza de muerte

SOFIA, 4 (UPI). — Cuatro estudiantes turcos que habían asaltado un avión de pasajeros se entregaron hoy a las autoridades búlgaras y dejaron en libertad a los rehenes a quienes habían mantenido en su poder durante más de 24 horas bajo amenazas de muerte.

Los piratas aéreos habían amenazado destruir la aeronave con todos sus ocupantes a bordo si el gobierno turco no liberaba a tres terroristas condenados a muerte por el gobierno de Ankara.

La agencia de noticias turca informó que los piratas aéreos se entregaron sin lucha y depusieron las armas que habían utilizado para dominar a los tripulantes y pasajeros de la aeronave, consistentes en pistolas y granadas de mano atadas unas a otras con un alambre.

Los cuatro asaltantes habían afirmado ayer que harían estallar al avión de la línea aérea nacional turca con sus 63 pasajeros y cinco tripulantes si sus demandas no eran satisfechas por el gobierno turco.

El avión DC-9 había sido asaltado mientras cumplía un vuelo de cabotaje entre Ankara y Estambul, siendo desviado al aeropuerto de la capital búlgara.

El gobierno de Sofía había indicado ayer que, a requerimiento de los asaltantes y en un esfuerzo por evitar una tragedia, concedería asilo político a los cuatro estudiantes.

Fuentes búlgaras informaron que los piratas aéreos establecieron un plazo tras otro para que se diera cumplimiento a su demanda, pero nada pasó a medida que uno y otro fueron expirando.

Un anuncio de la agencia de noticias búlgara también había informado que las autoridades de Sofía habían mantenido contacto con el gobierno turco a fin de "evitar consecuencias no deseadas" como producto del incidente.

Tras la entrega de los asaltantes, se informó que "el grupo de jóvenes armados, abandonó el avión y entregó sus armas a las autoridades búlgaras. Los pasajeros y la tripulación se encuentran completamente a salvo".

Ocho de los pasajeros habían sido desembarcados poco antes de la entrega de los asaltantes, debido a que habían sufrido ataques cardíacos probablemente como consecuencia de los momentos de tensión vividos a bordo de la nave, que estuvo en poder de los piratas aéreos durante más de 24 horas.

Los ocho pacientes fueron conducidos a centros asistenciales donde se informó que ninguno de ellos revestía gravedad.

Atentan contra el jefe de la policía turca

ANKARA, 4 (UPI). — El comandante de la gendarmería (policía) turca, general [illegible] Eken, fue herido a tiros hoy frente a su domicilio de esta ciudad anunciaron las autoridades.

El comunicado señala que el funcionario sólo recibió una herida sin mayor importancia en una pierna y que uno de sus atacantes fue muerto por la guardia mientras que otros miembros del grupo están rodeados en una casa cercana.

Un aluvión causó 16 muertos y daños en México

MEXICO, 4 (UPI). — Un súbito aluvión causado por torrenciales lluvias ha dejado las calles de la ciudad de México cubiertas de barro, con árboles caídos, casas dañadas, automóviles volcados y 16 muertos confirmados oficialmente aunque versiones de policías y testigos hacen ascender esa cifra a 40.

Inicialmente el Ayuntamiento había dicho que los muertos eran 18 pero luego, en declaraciones a la televisión, el alcalde Octavio Senties dijo que las víctimas eran 16.

Las torrenciales lluvias acompañadas de una casi increíble granizada se prolongaron durante 45 minutos y la mayor fuerza se concentró en las montañas al sur de la ciudad, cuya cima más alta es el volcán Ajusco, de 3.900 metros de altura.

Desde allí un torrente de agua y lodo se precipitó sobre el sector sur del distrito federal, ya parcialmente anegado.

Los residentes de la zona dijeron que la inundación fue breve pero muy destructiva. El Dr. García Cornejo, del suburbio de Talalpan, dijo que las aguas llegaron hasta el nivel del primer piso, arrastrando automóviles, árboles y muebles.

En algunos lugares el granizo fue tan copioso que formó una capa de varios centímetros en techos y calles.

Los daños fueron mayores en los barrios pobres hechos de adobe que se levantan en torno a los famosos jardines flotantes de Xochimilco y los cercanos villorrios de San Pedro Mártir, Coapa y San Andrés Toltepec.

Las autoridades dijeron que durante la noche "resultaba difícil" evaluar los daños y determinar el número de víctimas, algunas sepultadas bajo la capa de lodo de más de un metro de espesor en algunos puntos.

Uno de los villorrios más afectados es San Pedro Mártir que hace 25 años fue arrasado por una inundación similar.

Anteriormente se llamaba San Pedro pero luego de la catástrofe se agregó el mártir.

Activa campaña política italiana

El domingo y el lunes se realizarán comicios para renovar el Parlamento

ROMA, 4 (UPI). — El Partido Demócrata Cristiano inició hoy las últimas 48 horas de la campaña electoral para las elecciones pa[illegible] del domingo y lunes con renovados bríos [illegible] Vaticano.

El órgano de la Santa Sede L'Osservatore della Domenica hace un llamamiento a los votantes a que dejen de lado a comunistas y neofascistas y estrechen filas en torno a los demócratas cristianos.

Ese partido que gobierna a Italia desde el fin de la Segunda Guerra Mundial ha pedido a los votantes que le den apoyo para [illegible] permita formar un gobierno [illegible] tionando sustento de las derechas o las izquierdas.

El periódico dice en su nota: "Italia es una nación católica y por lo tanto debe expresarse a través de un gobierno católico".

Puntualiza que ello no excluye la [illegible] ción con otros partidos democrá[illegible] debe rechazarse la posibilidad de una colabora[illegible] los comunistas.

"La insistencia de la propaganda (comunista) nos fuerza a recordar a todos que un cristiano no puede dar su confianza a los comunistas sin contradecirse a sí mismo", dice la publicación.

También sostiene que la [illegible] tando de explotar a la religión presentándose como una fuerza católico-romana.

El presidente Giovanni Leone [illegible] mento y llamó a elecciones [illegible] to luego de que disputas ideológicas y personales llevaron a la caída de la coalición de gobierno encabezada por los demócratas [illegible].

Un hombre de ese partido, Giulio [illegible] mió entonces la jefatura del gobierno con un gabinete minoritario integrado por demócratas cristianos.

Simultáneamente Andreotti ha inclinado a la agrupación hacia la derecha para evitar un temido avance de los neofascistas [illegible].

También Andreotti culpó a los social demócratas, miembros de la caída coalición, por [illegible] enfrentó el gobierno y que le impidieron solucionar la crisis económica que se ha traducido en inflación y desempleo.



(Radiofoto UPI)

De la misión lunar Apolo-16. - El astronauta de la Apolo-16 John W. Young se halla al volante manejando el vehículo lunar a toda la velocidad posible sobre la superficie de nuestro satélite, realizando varias maniobras para verificar la acción del rodado en la gravedad lunar y levantando polvo o "tierra" para satisfacción de los geólogos. La escena se realizó durante la segunda excursión sobre la superficie del satélite y fue filmada con una película de 16 milímetros por el astronauta Charles Duke.

Parcialmente se cumple el paro de los docentes

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se cumple parcialmente en todo el país la huelga nacional de docentes dispuesta por el Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes para todos los niveles y ramas de la enseñanza.

La medida de fuerza, que se inició a las cero hora y finalizará a las 24, fue dispuesta, entre otras causas, en demanda de un aumento sustancial del índice salarial; el retorno a la vigencia de los regímenes previsionales basados en el respeto al artículo 52 del Estatuto del Docente y al 82 por ciento móvil; el pago en término de los haberes del personal titular y suplentes de todos los niveles y jurisdicciones; el refuerzo del presupuesto educacional de la nación y las provincia y por la definitiva cancelación de la reforma educativa.

El paro fue declarado ilegal por las autoridades del Ministerio de Educación, y el titular de esa cartera, Gustavo Malek, exhortó a los educadores a reflexionar y a concurrir a sus tareas, aunque les advirtió que en caso contrario sufrirían el descuento en sus haberes del día no trabajado.

En la tarde de ayer, el Ministerio de Educación intimó nuevamente a los maestros a través de un comunicado en el que expresa, entre otros conceptos que "la educación constituye un servicio público cuya falta de prestación está comprendida en los términos de la ley 17.183".

Afirma que "el personal de su jurisdicción, debe mantener la prestación de las tareas, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones legales que correspondan".

Un vocero del Acuerdo de Nucleamientos Docentes informó este mediodía que el paro era "prácticamente total en todo el país", pero la oficina de prensa del Ministerio de Educación informó que la medida de fuerza se cumplía en forma parcial.

Los mayores índices de ausentismo se alcanzaron en la capital federal, Mendoza, Santa Fe, Rosario y Córdoba.

No adhirieron en cambio al paro, las agrupaciones que orientan a los docentes de la provincia de Buenos Aires ni tampoco los de San Juan.

En los restantes estados provinciales, el índice de ausentismo, según lo informó un portavoz del Ministerio de Educación, alcanzó el 30 por ciento.

Al incremento de salarios alude la C. de Comercio

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio dio a conocer una declaración en la que "lamenta tener que señalar que el aumento salarial dispuesto, dado que las empresas no lo pueden absorber, traerá más inflación y repercutirá en los próximos meses, a través de los precios".

La declaración fue dada a conocer tras una reunión de la que participaron sus autoridades y representantes de las distintas cámaras y asociaciones adheridas y en la que fueron analizados los recientes incrementos de salarios dispuestos por el gobierno.

Sostiene la entidad que "el nivel de los ingresos del sector del trabajo no es independiente de los ingresos globales y guarda relación con los ingresos de los demás sectores".

Luego, señala la declaración: "Las empresas, de pronto, encuentran sus costos sociales totales (salarios y cargas) incrementados en un 15 por ciento; sus rentas han disminuido ya a raíz de la situación preexistente empañada por disposiciones similares y un perjudicial congelamiento de precios cuyos efectos continuarán en el tiempo a pesar de su [illegible] rotación lenta de capitales, disminución de existencias, achatamiento de calidad)".

No se reducirán inversiones para obras públicas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo expresó que "este ministerio no ha recibido comunicación alguna del Poder Ejecutivo en el sentido de disminuir las obras públicas".

Formuló la aclaración en respuesta a la Cámara Argentina de la Construcción, entidad que informó que había enviado un telegrama solicitándole "en nombre de la industria que más repercusión tiene sobre la economía general y mayor cantidad de mano de obra absorbe que no se reduzcan las inversiones destinadas a obras públicas".

El ministro niega tal posibilidad y —según la información oficial— por el contrario agrega que consultadas las fuentes de decisión política éstas han ratificado la determinación de mantener los niveles de inversión tal cual existen en el plan de obras del presente año.

Se encuentra en Tucumán el jefe del Estado

(Viene de pág. 1ra.)

ñor presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse. San Miguel de Tucumán 4 de mayo de 1972".

A las 10.03, el jefe del Estado abandonó la Casa Histórica y la caravana presidencial continuó la marcha hasta la Casa de Gobierno provincial, donde arribó a las 10.16.

Poco después el presidente se reunió con el gobernador Sarrulle en su despacho, en una conversación previa a las audiencias colectivas con los representantes de las distintas entidades representativas de Tucumán.

Desórdenes causados por estudiantes

TUCUMAN, 4 (UPI). — La policía dispersó este mediodía con energía a grupos de manifestantes estudiantiles quienes protagonizaron desórdenes en la zona céntrica de la ciudad en oposición a la visita del presidente Alejandro Lanusse.

Los incidentes estallaron en las inmediaciones de las instalaciones de la Universidad Nacional de Tucumán y de las facultades y edificios universitarios que desde hace quince días permanecen ocupados por los estudiantes.

Paralelamente tropas del Ejército y de la policía provincial interceptaron en el camino que enlaza a esta capital con la localidad de Los Ralos, a una columna de obreros cañeros que intentó alcanzar el centro de la ciudad para entregar al presidente y al ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, un memorial exigiendo una solución a sus problemas.

En determinado momento los estudiantes consiguieron improvisar algunas barricadas con neumáticos incendiados, pero fueron inmediatamente neutralizados por la policía.

Por otra parte, durante la madrugada estallaron 2 bombas las que provocaron algunos daños pero no víctimas.

POLITICA NACIONAL

El "acuerdo social" fortalece el andamiaje de la solución política

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Es posible que a mediados del corriente mes Lanusse anuncie al país, mediante un nuevo mensaje, la concreción de un "acuerdo social", consistente en una política concertada de precios y salarios. Los aspectos fundamentales de dicho acuerdo implican ciertamente sendas cuotas de sacrificios de las partes. Para los empresarios, el compromiso de absorber en cierta proporción los aumentos dispuestos a partir del 1º de mayo; para los sindicatos más poderosos y negociadores resignar pretensiones mayores limitándose a las escasas posibilidades de nuestra economía en estos momentos y aceptando finalmente que los salarios de 1972 se sigan fijando al margen de las comisiones paritarias. Para el gobierno, por último, el acuerdo impone la revisión de buena parte del plan económico dando participación en ese reajuste a las organizaciones empresarias, lo cual constituye un hecho sin precedentes.

La estrategia gubernamental es el resultado de una fuerte presión social que podría perturbar irreparablemente el gran objetivo de la normalización institucional. Sin embargo, ese acuerdo y sus resultados inmediatos, si bien contribuyen a fortalecer el andamiaje de la solución política, generan en otro aspecto ciertas dificultades para la financiación de nuestra fuerte deuda externa. El viernes anterior, el Fondo Monetario Internacional debió analizar la solicitud argentina para disponer de 119,4 millones de dólares y, lo que es más importante, del aval del organismo financiero que permitirá la concreción de cerca de 500 millones de dólares negociados con un grupo de bancos norteamericanos, europeos y del Japón, durante el último verano. Mientras el FMI no convalide nuestro programa económico, esos fondos no estarán disponibles. El Fondo postergó su análisis al conocerse los nuevos anuncios en materia de salarios y difícilmente se resuelva a hacerlo antes de la segunda quincena del presente mes. Es decir, cuando se tenga la seguridad de que la Argentina no abandonará la lucha antiinflacionaria.

Tanto el ministro de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo, como el presidente del Banco Central, Carlos Brignone, sostienen que el programa económico aprobado a fines del año anterior tiene suficiente flexibilidad para soportar sin innovaciones fundamentales los nuevos aumentos de salarios, pero aun así, es evidente que la disponibilidad de esa financiación externa se está postergando más de lo prudente.

Esa situación impide que tanto Licciardo como Brignone abandonen al gobierno de Lanusse, a pesar de las insistentes versiones que postulan lo contrario. También es un error sostener que el presidente y la Junta de Comandantes se han volcado hacia una política económica "populista" cuando, en verdad, sólo se trata de una situación coyuntural muy especial en que las concesiones no deben interpretarse como un cambio profundo de la orientación económica.

Al término de este corto período en que el gobierno espera redondear su "acuerdo social", debería quedar constituido el Consejo Nacional Económico y Social, cuyo presidente, el Dr. Julio Oyhanarte, confía en realizar la reunión constitutiva del organismo consultivo antes de que finalice junio ya que, en caso contrario, declinaría el cargo que aceptó hace dos semanas.

Ninguno de los sectores empresarios que integrará el CONES tiene inconvenientes fundamentales que le impidan hacerlo, por lo que el problema ha quedado definitivamente circunscripto a la actitud que asuma la Confederación General del Trabajo, cuyos más influyentes voceros han visto ya en el gobierno la suficiente buena voluntad como para sumarse al "quórum" del consejo. Sin embargo, no son esos dirigentes de la CGT o las 62 Organizaciones los que habrán de resolver en este caso, puesto que la decisión es política y correrá por cuenta, en consecuencia, de Juan Domingo Perón.

Durante las dos últimas semanas, los observadores políticos señalaron que mientras Perón daba a entender que sus relaciones con el gobierno se enfriaban, los más poderosos sindicatos peronistas se acercaban a la Casa Rosada para concertar sin mayores reservas el comentado "acuerdo social". Y fue evidente que lo hicieron avanzando mucho más allá de la directiva de Puerta de Hierro de hace dos meses que aconsejó suspender las medidas de fuerza para no radicalizar el proceso político. En esas tratativas se distinguió especialmente el Sr. Rogelio Coria, cuyo poder gremial es de hecho muy superior al del secretario general de la CGT, José Rucci. Coria se entrevistó varias veces con Lanusse y fue uno de los más decididos promotores de la actitud asumida anteriormente por la central obrera y las 62, contra los hechos protagonizados por la guerrilla el 10 de abril.

También se observó aquí que mientras recrudece el enfrentamiento por las próximas elecciones internas en el peronismo, los directivos sindicales procuran mantenerse ausentes de ese problema. El domingo último, el "oficialismo" peronista que orienta el delegado Héctor Cámpora se reunió en San Andrés de Giles para vapulear al "paladinismo", pero no concurrió al acto ningún representante sindical de la CGT y las 62 Organizaciones. Todo esto evidencia que la unidad del movimiento justicialista sigue estando en tela de juicio, mientras los grandes sindicatos prefieren negociar con el gobierno.

En esas condiciones, si bien es aceptable que Perón será el que en última instancia resuelva la suerte del Consejo Nacional Económico y Social, no es prudente pensar que se oponga a la corriente negociadora que se observa en estos días en los sindicatos. El juego puede darse en la próxima reunión del Comité Central Confederal, donde una mayoría a favor del CONES hallaría el forzoso beneplácito del jefe del movimiento peronista, siempre hábil para ubicarse a la vanguardia de las mayorías.

REUNESE HOY EL COMITE DE LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Comité Central Confederal, organismo máximo de la Confederación General del Trabajo, se reunirá en las primeras horas de la noche para considerar una agenda fijada ayer por el consejo directivo de la central obrera, que incluye un informe sobre las recientes medidas salariales dispuestas por el gobierno.

Asimismo, deberá fijar la fecha y los temas que serán puestos al análisis del próximo congreso general y la renovación de las autoridades de la CGT, con mandato hasta el mes de julio próximo.

Nuevo horario del sorteo de la Lotería Nacional

Modificaciones en los billetes

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos ha puesto en vigencia algunas modificaciones en el mecanismo de los sorteos. Desde mañana el sorteo se iniciará a las 13 en lugar de las 12 como hasta ahora.

Además se ha dividido cada billete en cuartos en lugar de quintos. Esta modificación entrará en vigencia en el segundo sorteo de este mes. Es decir que si el billete entero vale [illegible] pesos 5 por ser un cuarto del entero y no un quinto como hasta hoy.

Finalmente se ha incluido una novedad en la numeración de los billetes, la que ha sido ampliamente publicitada por Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. Desde ahora, además del número y serie correspondiente del billete, éste tendrá impreso, en menor tamaño y a la derecha de la letra de serie, un número clave que si es igual a la última cifra del primer premio del sorteo correspondiente, se adjudicará el premio por progresión.

Trabajos por 40 millones adjudicó Vialidad Nacional

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Dirección Nacional de Vialidad anunció adjudicaciones de obras por valor de 40 millones de pesos nuevos. Los trabajos adjudicados son los siguientes:

—Ruta número 40, en la provincia de Chubut, tramo Leleque - Esquel, adjudicada a las firmas Cabelco S.A., Ecovial S.R.L. y Empresa Constructora Henan Cordon, por la suma de 8.708.148,94 pesos.

—Acceso sudeste a la capital federal, tramo segundo, adjudicada a la firma Inmar S.A. por 5.797.318 pesos.

—Señalamiento horizontal en rutas de las provincias de Catamarca, San Juan, La Rioja, Tucumán, Mendoza, Formosa y Salta. Adjudicado a diversas empresas del ramo con una inversión total de 8.685.725,08 pesos.

—Señalamiento horizontal en rutas de las provincias de Río Negro, Neuquén, La Pampa, San Luis, Chubut. Adjudicado a varias firmas, por un total de 8.507.866,26 pesos.

—Señalamiento horizontal en rutas de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. Adjudicado a varias empresas, con una inversión total de 8.534.074,35 pesos.

Adjudicarán obras para modificar el acceso a Córdoba

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se realizará esta noche en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, el acto de recepción de los pliegos correspondientes al nuevo llamado a licitación efectuado para llevar a cabo las obras de modificación del acceso a la ciudad de Córdoba, por la ruta nacional Nº 9.

Para la concreción de esas obras, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos aportará 15 millones de pesos, siendo el total estimado, de 22 millones de pesos.

La ceremonia de presentación de propuestas contará con la presencia del titular de la cartera, Pedro Gordillo, del subsecretario de Obras Públicas, Efraín Augustinoff y del intendente de Córdoba, Ramón Crucet.

Serios disturbios hubo en Los Ralos

Fue detenido y apedreado el tren que desde Santa Fe se dirigía a Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UPI). — Graves disturbios se registraron ayer en la localidad de Los Ralos, departamento Cruz Alta, ubicada a unos 22 kilómetros de esta capital.

Informó el departamento de policía, que un grupo de individuos interrumpió la marcha de un tren de pasajeros del Ferrocarril General Belgrano, colocando durmientes sobre las vías, tras lo cual fue apedreado, provocando la rotura de los vidrios de numerosas ventanillas.

Al hacerse presente efectivos policiales, los revoltosos huyeron, por lo que no se practicaron detenciones, habiéndose establecido que no se registraron víctimas entre el pasaje del tren, que desde Santa Fe se dirigía a esta ciudad.

Posteriormente, personal ferroviario retiró los durmientes, prosiguiendo viaje el convoy.

Agregó la información policial que se trata de individualizar a los autores del hecho y que se ignora los motivos que impulsaron a los revoltosos.

A sindicalistas de Tucumán recibió el Sr. San Sebastián

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, recibió ayer en audiencia a representantes de diversas entidades sindicales de la provincia de Tucumán.

La delegación estuvo integrada por Tristán Medina, secretario general de obreros y empleados municipales; Alberto del Carmen Padilla, secretario general de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina y Miguel Oscar Navarro, secretario general de la Asociación de Empleados de Casinos.

Plantearon al ministro la necesidad de una revisión a la política salarial oficial en el orden provincial y lograr una remuneración básica superior al tiempo que se proceda a un estudio que posibilite en la provincia el mantenimiento del salario real.

Fue objeto también del interés de los dirigentes sindicales que se lograra la estabilidad de los trabajadores afectados al Operativo Tucumán y la instalación de fuentes de trabajo permanentes, ante la imposibilidad de contar el trabajador tucumano con la alternativa de tener dos o más ocupaciones para la atención de sus necesidades.

Ley federativa...

(Viene de pág. 2a.)

randos se señala textualmente:

"Que, con miras a realizar una armónica integración nacional y superar una de las causas que conspira contra el mejor desenvolvimiento espiritual, económico y cultural de la Nación, se debe determinar la factibilidad del traslado de la capital de la República al interior.

"Que no resulta necesario recurrir a las razones que antaño fundamentaron las distintas propuestas de traslado de la capital de la República, pues en el sentir del país —que es el de su pueblo todo— existe conciencia de la necesidad de superar ese marcado desequilibrio y coadyuvar al crecimiento integral de la Nación, a fin de lograr el deseado desarrollo armonioso en sus distintas regiones geográficas.

"Que no puede ni debe ocultarse que la hoy capital federal constituye, desde hace siglos, la parte principal en el complejo comercial del país y que el proceso de desconcentración recibirá, sin duda, un impulso significativo si la autoridad nacional se proyecta en y hacia el resto del país.

"Que la materialización del traslado independizará al gobierno nacional de las gravitantes influencias insertas en el marco de la gran ciudad.

"Que la creación de una nueva sede política para el poder central hará concluir, asimismo, una estéril disputa que ha encontrado en la cuestión capital un motivo de explicación a la continua y cada vez mayor postergación del interior.

"Que este cambio rectamente entendido, servirá para romper un círculo vicioso que inmoviliza las grandes energías nacionales y, por encima de toda otra consideración, la nueva capital constituirá la suma y síntesis de las parcialidades que componen la sociedad argentina, marcando el ocaso definitivo de la desunión y del empobrecimiento de la mayoría de un todo inescindible y comunicará nueva vitalidad al ser nacional.

"Que desde esta perspectiva, su concreción se constituye, en sí misma, en una estimulante empresa de fe, unión y porvenir".

Los comicios en el justicialismo

La Dra. Palacios hizo declaraciones y dio a conocer una misiva de Perón

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La doctora Julia Elena Palacios —titular de la lista número uno del justicialismo metropolitano— hizo pública en conferencia de prensa su declaración de principios y la fundamentación de su actitud para los comicios internos a realizarse el próximo domingo.

Además, distribuyó la fotocopia de una breve carta que Perón le remitió con fecha 19 de abril pasado y donde éste "le agradece sus informaciones y consejos, que —dice— comparte plenamente", y en la que, además, admite que "se siente apremiado" por diversas circunstancias a las que hace referencia.

Concretando su propósito, la doctora Palacios dijo que "este es un comicio interno, donde el pueblo justicialista elegirá sus directivos y al final del cual tendrá el gobierno que se merezca".

Puntualizó luego que "el general Perón no interviene en él. No puede, no quiere y no debe hacerlo".

Sostuvo seguidamente que "no se puede seguir mostrando una imagen falsa del Movimiento Justicialista" y que "no se puede permitir que a los problemas y esperanzada expectativa del pueblo, que exige respuestas concretas, sólo contesten bombos y marchas".

Al respecto criticó al Consejo Superior Justicialista y dijo que "no resuelve, ni se pronuncia" por problemas o circunstancias que exigen una definición.

Reiteró la doctora Palacios que no obstante haber solicitado la suspensión de las elecciones del domingo "porque no se ajustan a las normas legales vigentes, nos presentaremos a las elecciones".

Seguidamente distribuyó la precitada carta de Perón, donde éste le expresa: "Estoy viviendo días de verdadero apremio, un poco por las presiones de la dictadura y de su embajador y otro por la legión de visitas de 'hombres importantes' y de los otros. Frondizi es uno más".

En la parte final, afirma: "Ahora me quieren sacar declaraciones sobre los sucesos argentinos. Me quieren usar así, pero yo creo que 'el horno no está para bollos' y 'ando escapando'. Cámpora ha conversado mucho conmigo y podrá informarle a viva voz".

La carta de Perón no hace referencia a Paladino en ningún momento. Había circulado la versión de que en ella el ex presidente vertía conceptos que "echarían por tierra los infundios contra la gestión de Paladino".

Dos listas en el justicialismo de Córdoba

CORDOBA, 4. — El justicialismo cordobés irá con dos listas a los comicios internos previstos para el próximo domingo, oportunidad en que se elegirán los candidatos a los distintos organismos partidarios.

Las listas presentadas pertenecen al denominado núcleo "mesa redonda peronista permanente" que lidera el Dr. Julio Antún, con candidatos al consejo provincial y demás cargos de autoridades de todos los distritos, con excepción de los de Punilla, Cruz del Eje e Ischilín.

El Dr. Antún figura encabezando dicha lista como candidato al Consejo Provincial Justicialista.

También oficializó la lista el nucleamiento "unidad y lealtad" orientado por el Dr. Raúl Bercovich Rodríguez, con candidatos en todos los departamentos y llevando como candidato al precitado organismo máximo partidario, a José Pablo Mosquera Ferrando.

Además, una corriente denominada "lealtad y renovación" oficializó candidatos para el departamento General San Martín.

La presentación de las nóminas se precipitó a último momento al fracasar los intentos del delegado de Consejo Superior Justicialista, Sr. Julio Romero, de lograr una sola lista al no aceptar Antún y Bercovich la proporción en la distribución de los cargos.

Incidentes entre grupos peronistas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 4 (Télam). — Un dirigente de la juventud peronista resultó herido durante un incidente registrado anoche en el local del Sindicato de Trabajadores Municipales, protagonizado por sectores antagónicos de ese partido.

Pese a que no hubo información oficial, pudo saberse que el presidente del Movimiento Juvenil Peronista, A. Bonifatti, de 29 años, fue agredido por un grupo antagónico en el interior del mencionado local, ubicado en Moreno al 4500, sufriendo lesiones en la cara, cabeza y distintas partes del cuerpo.

Según Hugo Lencina, uno de los acompañantes de Bonifatti, varios individuos armados amenazaron a la víctima, a dos hermanos de ésta y a Raúl Gutiérrez, vicepresidente del MJP, y atacaron a Bonifatti a culatazos y puntapiés.

El titular del CONES asumirá el jueves

BUENOS AIRES, 4 (UP). — Asumirá sus funciones el jueves de la semana próxima, el titular del recientemente creado Consejo Nacional Económico-Social (CONES), Dr. Julio Oyhanarte.

Será puesto en el cargo por el presidente de la Nación teniente general Alejandro Agustín Lanusse, en el transcurso de una ceremonia que se realizará en el recinto del ex Concejo Deliberante.

Por su parte, el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, pondrá en sus funciones a los restantes integrantes del organismo.

Viajó a Córdoba el brigadier Rey

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos A. Rey, viajó esta mañana a Córdoba y poco antes de partir desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, dijo que "el gobierno está haciendo todo lo posible para solucionar el grave problema de la carestía de la vida".

Decretan la quiebra de la firma Lanusse Inmobiliaria S.A.

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Fue decretada la quiebra de la empresa Lanusse Inmobiliaria Sociedad Anónima, Comercial y Financiera, establecida en el ramo inmobiliario con sede en San Martín 232 de esta capital, que se hallaba en convocatoria de acreedores.

El fallo del juez en lo comercial, Dr. Guillermo F. Tabanera, secretaría del Dr. Carlos J. Neumann, funda la decisión judicial en el retiro por la convocatoria de la propuesta de concordato que formuló y que equivale a su no presentación y coloca a la deudora en la situación que prevé el Art. 32 de la ley de Quiebras.

Por ello, el juez tiene a la deudora por desistida de su petición en cuanto hace al concordato preventivo y dispone proceder en la forma prescripta para el juicio de quiebra. Señala, además, que ello no implica la suspensión de la junta de acreedores, la cual se realizará en la fecha fijada, pero limitada a la verificación de créditos.

Fue proclamado Raúl Alfonsín

Encabeza una lista de candidatos a los comicios internos de la UCR

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se realizó anoche en la ciudad de Avellaneda la proclamación de la lista de candidatos para los comicios internos de la Unión Cívica Radical, que encabeza el Dr. Raúl Alfonsín.

Al término del acto la policía reprimió una manifestación callejera de adictos al partido deteniendo a tres personas, según informaron fuentes radicales.

Dos de ellos son los dirigentes de la juventud radical, Eduardo Seguier y Federico Storani. En el desarrollo de estos sucesos, protagonizados por casi dos centenares de afiliados radicales, se lanzó profusión de gases lacrimógenos contra la columna y se escucharon varios [illegible] de armas de fuego, añadieron los informantes.

El Dr. Alfonsín fue el orador central del acto manifestando —entre otras cosas— que "[illegible] un radicalismo sin complejos con vocación mayoritaria, que preserve su integridad, así lo aseguraremos desde la conducción partidaria".

"Así como la UCR trajo a la República la democracia política —agregó— hoy justifica históricamente su presencia por su lucha para inaugurar una democracia social; porque la democracia debe demostrar que está en condiciones de dar una respuesta adecuada a la problemática nacional".

Por su parte el dirigente universitario Leopoldo Moreau afirmó que los candidatos proclamados por la lista del Dr. Alfonsín —que se opone a la que encabeza el Dr. Ricardo Balbín— representan la "autenticidad dirigida al pueblo" y en contraste, afirmó, con "personajes del partido frecuentemente visitantes de los despachos oficiales".

Fustigó el orador [illegible] temente a los gobiernos que se sucedieron desde junio de 1966 y afirmó que el radicalismo es por su esencia, de vocación antiimperialista.

El último orador fue el Dr. Raúl Berrios, quien dijo que se aspiraba a llegar "para no defraudar las expectativas creadas en la juventud en esta instancia que vive el radicalismo".

El acto se desarrolló sin incidentes, pero el panorama varió luego en la calle al producirse los sucesos señalados.

Al presidente de Rumania se invitó a visitar el país

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se informó en la Cancillería que el presidente de Rumania, Nicolás Ceausescu visitará la Argentina en fecha aún no determinada.

La invitación le fue formulada por el embajador argentino ante ese país, Juan Carlos Beltramino, en oportunidad de presentar sus cartas credenciales al mandatario rumano.

Serán emitidos el sábado tres sellos postales

Alusivos a UNICEF y Pro Infancia 1971

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Informó la subsecretaría de Comunicaciones, que el sábado pondrá en circulación una emisión extraordinaria de tres nuevos sellos postales, uno alusivo al [illegible] aniversario de la creación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y los dos restantes correspondientes a la serie "Pro Infancia 1971".

El primero de los sellos —del cual se pondrá en circulación un millón de ejemplares, con un valor unitario de 25 centavos— reproduce la obra "Maternidad", del pintor Juan Carlos Castagnino, recientemente desaparecido.

Los otros dos sellos —cuya emisión será de [illegible] ejemplares cada uno— tendrán un valor unitario de 25 y de 65 centavos, con un sobrecargo de 10 y 30 centavos, respectivamente, destinado a recaudar fondos para la obra que diversas instituciones benéficas del país realizan en favor de la infancia.

Las viñetas de estos dos últimos, que al igual que el anterior tendrán un tamaño de 30 por 40 milímetros, están realizadas por el dibujante Eduardo Militarca, y reproducen las figuras de dos pájaros: el jilguero y el zorzal colorado.

Ventana sobre Florida

COSAS DE RADICALES

Por Osiris Troiani

Raúl Alfonsín será vencido —supongo— en la elección interna bonaerense del domingo próximo; pero creo, con mayor convicción aún, que los motivos de su lucha ya han triunfado.

Antes de que el líder de Chascomús enarbolara su inconformismo —y el de la juventud partidaria—, los hombres del Comité Nacional eludían una respuesta clara cuando se les preguntaba si los radicales votarían eventualmente una fórmula no radical. Quizá fuese precaución táctica, un recurso para ganar tiempo hasta que Perón resuelva sobre la opción que le ofrece Lanusse, y entonces tomar resueltamente la oposición al nuevo gobierno. Pero el hecho es que esa indefinición provocaba malestar entre los afiliados jóvenes, que en la reciente inscripción han aumentado su peso específico en la UCR.

El hecho es que la semana pasada, al proclamarse en Avellaneda las candidaturas del continuismo radical, se dijo categóricamente desde la tribuna que el radicalismo, el año próximo, irá a las urnas con hombres de sus filas.

Las razones de Alfonsín

Alfonsín me dijo la semana pasada que no dudaba de Balbín. Pero sus amigos se habían jugado por él —no entraron en las listas— y él tuvo que jugarse por ellos, poniéndose al frente.

Agregó que no se arrepiente, porque el radicalismo de la provincia mayor, sin comprometer en modo alguno la unidad, dará el ejemplo de una limpia consulta interna, algo que pocos partidos pueden exhibir. Piensa, en cambio, que la aparición de esta tendencia, con la demostración de fuerza que esperan sus promotores, será benéfica, por clarificar la posición del partido en la inminente campaña electoral y porqué ha de convertirse en un movimiento doctrinario. Cuenta para ello con la adhesión de figuras sobresalientes, que integraron el equipo del gobierno constitucional, y nutridos grupos juveniles, ya avezados en el examen interdisciplinario de los temas nacionales.

Balbín, antes y ahora

Los grandes mitos radicales de la intransigencia y la renovación habían palidecido en los últimos años, ante la necesidad de mantener la cohesión en torno de las autoridades partidarias y de coincidir con otras fuerzas políticas para forzar el retorno a las instituciones.

Esta actitud —que Alfonsín compartió— fue aprovechada por los elementos más anacrónicos del partido para rodear a Balbín, quien estima canceladas las diferencias de antaño, que le costaron treinta años de lucha. Los antiguos unionistas (Julián Sancerni Giménez, Carlos Pereite, Miguel Angel Zavala Ortiz, Leopoldo Suárez), en la imposibilidad de tomar la conducción del partido, presionaron para que aceptase seguir al frente del Comité Nacional, y probablemente tratarían de inducirlo, más tarde, a una coincidencia electoral como la de 1946, que despojaría a la UCR de todo atractivo nacional y popular.

La "gran redada"

Según los alfonsinistas, esa política supone una resignada aceptación de la derrota ante un eventual candidato oficialista confabulado con el peronismo "blando", o ante un peronismo diluido entre elementos dispares, como los residuos frondizistas, el conservadorismo popular y ciertos caudillos provinciales.

Ellos sostienen, en cambio, que el radicalismo debe luchar por el poder, con sus viejos principios y una imagen remozada; presentarse como recia alternativa popular frente a cualquier combinación artificiosa, frustrándola preventivamente; y en caso de derrota estarían dadas las bases para que asuma con toda energía su función opositora.

Será el momento —sueñan algunos muchachos— de echar "la gran redada" en las bases mismas del peronismo, entre las cuales sospechan una cierta fatiga, causada por las complicadas maniobras y la renuencia de su jefe expatriado.

Esta clase de especulaciones traslucen también en el pensamiento y la acción de los mejores hombres del radicalismo cordobés (Carlos Becerra, Conrado Storani) y pujantes líderes de Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Misiones, Catamarca, Chubut.

En todo caso, la próxima Convención Nacional demostrará a la dirección del partido que debe contar con una minoría vigilante. Si, por vía de hipótesis, comprometiese la independencia de la UCR, no es dudoso que afloraría un nuevo Comité Nacional, rodeado por una clara mayoría, como ocurrió en 1958, cuando Frondizi dividió a los radicales. Balbín no correrá ese riesgo, porque los conoce demasiado bien: son gente tranquila, pero no quieren bromas sobre la individualidad del partido.

El radicalismo mimetizado

Se puede ser escéptico sobre la posibilidad de devolver a la UCR el fervor tumultuoso y la militancia de otros tiempos contra un liberalismo neocolonialista. Algunos hombres del campo nacional —como Ernesto Palacio en los años 30— buscaron asilo en él, después de haber contribuido a su derrocamiento; pero pronto advirtieron que ya no era la causa empecinada y romántica de Yrigoyen, sino —para decirlo con palabras del viejo caudillo— otra de las "figuraciones" del régimen "falaz y descreído". La misma experiencia hicieron con el peronismo, aun antes de su derrumbe.

Parece que todos los rebeldes, por rebeldes que supongan ser, terminan por mimetizarse dentro de ese régimen; parece que la ilusión patriótica aún deberá madurar, quién sabe por cuanto tiempo, entre los ralos grupos juveniles que afilan sus armas intelectuales, más eficaces que las otras.

Pero se engañaría quien crea que el radicalismo ha dejado de ser un partido de enorme gravitación política. Es posible que, en el poder, sea impotente para inflamar la pasión argentina; pero es seguro que no se puede gobernar contra él, porque su indeclinable defensa de los derechos individuales convoca a su alrededor una mayoría decisiva. Los conservadores lo comprobaron al cabo de trece años; el peronismo, a los diez; la Revolución Argentina, a los cinco.

(Derechos adquiridos por "El Litoral" a FACTUAL — Buenos Aires)

Sobre la opción electoral habló el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 4. — Durante la comida mensual que realiza la entidad El Ombú, efectuada en el salón dorado del Plaza Hotel, el ingeniero Alvaro Alsogaray disertó sobre temas de actualidad política y económica y las perspectivas que presentan las próximas elecciones de marzo de 1973.

El ingeniero Alvaro Alsogaray señaló en la primera parte de su disertación que las anunciadas elecciones de 1973, a las que calificó de "oportunidad crucial para el futuro argentino", serán precedidas por un gran debate nacional del cual dependerá en alto grado el curso final de los acontecimientos, y destacó la contribución de la entidad organizadora de la reunión a la realización del mismo.

Dentro del problema político, aseguró que las elecciones no son un fin en sí mismas, sino un medio para que el país tome un rumbo, y que, entre tanto, el marco dentro del cual se realizarán, tiene también fundamental importancia.

"He sugerido —dijo— y lo reitero, que hay dos factores que distorsionan el proceso electoral: el gobierno y Perón.

"Si ambos se abstuvieran auténticamente de tomar parte activa en dicho proceso, la situación se aclararía de un solo golpe".

"Digo 'abstención' y no 'proscripción' —puntualizó—, porque aquel término resulta más amplio, no es compulsivo, y cubre las verdaderas necesidades; de que se llegue o no a una solución de esa clase depende la limpieza de las elecciones y hasta la posibilidad de las mismas".

Sobre la actual situación económica, sostuvo que se está recorriendo "el camino previsto.

"Ya no [illegible] divisas para importar; —Los pagos al exterior se demoran por falta de recursos; los empréstitos negociados no han podido concretarse porque los planes del gobierno no duran ni siquiera el tiempo necesario para la consideración de los pedidos; hemos prendado el 50 por ciento de nuestra reserva en oro, y tenemos la segunda tasa más alta de inflación del mundo".

Luego de ampliar estos conceptos, el ingeniero Alsogaray abordó el tema de los recientes aumentos de salarios dispuestos por el Poder Ejecutivo.

Consideró que estos son una consecuencia de la inflación y no una causa de la misma y que "durarán sólo unas pocas semanas.

"La carrera entre precios y salarios proseguirá acelerada e implacablemente" aseguró.

También señaló que las empresas en su gran mayoría están al límite de su resistencia.

"Dentro del gobierno hay tecnócratas que persiguen deliberadamente, y lo están consiguiendo, la destrucción de la empresa privada", dijo luego.

Ante este cuadro consideró "evidente" que el país se encamina hacia un estado de desorden social.

Recordó que los responsables de esta situación vaticinaron que en 1971 el aumento del costo de la vida sería del diez por ciento y que, en realidad éste llegó al cuarenta por ciento y, mientras el actual gobierno no pronosticó el 25 por ciento de aumento para todo este año, en sólo cuatro meses se han sobrepasado esa cifra, con la probabilidad de llegar a fin de año a más del 75 por ciento.

Sobre las explicaciones y las soluciones propuestas a esta crisis, expresó que "nadie dice nada al respecto" y que los responsables se limitan a rechazar las soluciones que se han dado.

Por [illegible], el orador presentó lo que él considera la "opción que está en el trasfondo del debate".

"Si en marzo de 1973 triunfan las tendencias colectivas que a lo largo de los últimos 30 años han llevado al país a la situación presente y hoy se agrupan en combinaciones electorales espurias, un oscuro porvenir espera a la República", señaló como una de las alternativas.

"Inversamente, —concluyó— si en las elecciones logramos el apoyo de la ciudadanía para un nacionalismo positivo asociado a una sana economía de mercado, en pocas semanas cambiarán las expectativas, en un año controlaremos la inflación y de allí en adelante el cambio del progreso quedará abierto".

IMPLANTACION DEL PRODE EN ENTRE RIOS

PARANA, 4. — El gobernador de la provincia manifestó que en la próxima semana se firmará el convenio con la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos para la instalación del PRODE en Entre Ríos. Hizo saber también que tiene por objeto primordial conseguir más amplios porcentajes que los establecidos. Con respecto al tema casino esta mañana la Dirección de Prensa convocó en Casa de Gobierno a los periodistas locales y corresponsales de distintos medios de difusión acreditados en esta capital para las 19. Allí el gobernador Ricardo Favre en el salón de acuerdos de la Casa Gris se referirá con amplios detalles al tema casinos en Paraná.

Audiencia del gobernador

PARANA, 4. — El brigadier Ricardo Favre concedió una audiencia a miembros de las fuerzas vivas y autoridades sindicales de la ciudad de Gualeguaychú En la oportunidad los visitantes le expusieron el problema que ocasionaría el cese de actividades de la empresa FITYM S. A., que actualmente atraviera por una situación financiera deficitaria.

Por lo tanto le solicitan un nuevo apoyo financiero y que interceda ante el Banco de Entre Ríos para que le otorguen un nuevo crédito.

El mandatario entrerriano le contestó que una ayuda más amplia se podría otorgar por ambas partes si se logro un aumento de aporte de capital a la empresa por parte de inversionistas privados, en una suma no inferior a los 250.000 pesos ley.

SERA AMPLIADA EN NEUQUEN LA RED TELEFONICA

NEUQUEN, 14 (Télam) — A partir de 1974 se habrá duplicado el número de líneas telefónicas con que cuenta esta ciudad. Se incorporarán 2.200 nuevas líneas, mejora que coincidirá con la ampliación de la red de distribución externa.

Esta obra será puesta en ejecución entre julio de 1973 y febrero de 1974 y demandará una inversión básica de 780 millones de pesos moneda nacional. A ese número de líneas a habilitarse deben sumarse las 350 líneas que la Cooperativa de Electricidad de Neuquén construye en el sector rural de la jurisdicción municipal de la ciudad.

Estos trabajos, según la estimación del plan aprobado deberán estar concluidos en febrero de 1973.

Se encuentran en esta ciudad el jefe de la División de Relaciones Públicas de ENtel teniente Ricardo Palma, y el asesor laboral de la empresa, Sr. Juan Duhalde. Durante su permanencia en esta ciudad coordinarán el programa de actividades a cumplirse próximamente en ocasión de inaugurar ENtel, entre Neuquén y Bahía Blanca, un moderno sistema de microondas, que comprende también la red de televisión.

Preservación y desarrollo de los recursos hídricos

Nuestro país suscribió un convenio con un organismo de la UN

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, suscribió en representación de nuestro país un convenio de cooperación internacional con el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Está encaminado a la capacitación, en un período de tres años, de dirigentes especialistas y la investigación y asesoramiento sobre aspectos administrativos, técnicos, financieros y jurídicos del uso del agua para el desarrollo.

De acuerdo con el documento, que también rubricaron el representante residente del PNUD, Dr. Miguel Albornoz, y el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio P. Federico, se destinarán al correspondiente plan de operaciones unos 13 millones de pesos nuevos, de los cuales 7 millones de pesos aportarán las Naciones Unidas y 6.300.000 de pesos el gobierno nacional.

Ese apoyo será prestado al Instituto Nacional de Economía, Legislación y Administración del Agua (INELA), un organismo operativo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos que funciona en la órbita de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

Como actividades del proyecto, del que será director el Dr. Robert Hayton, presente en el acto, se ha previsto la formación de personal dirigente especializado de la Argentina y de otros países de América latina en la administración y conservación de los recursos hídricos.

Se desarrollarán tareas de investigación sobre aspectos económicos de la explotación, se estudiará su relación con los planes económicos nacionales y con el desarrollo de otros recursos naturales y, también, se investigará sobre el control de la contaminación y otros temas correlativos.

El ministro Gordillo sostuvo en el acto su agrado por la firma del acuerdo y agradeció la "diligencia y el apoyo de las Naciones Unidas" en favor de la iniciativa formulada por el gobierno argentino para asociar sus esfuerzos en una obra que, además de satisfacer una antigua necesidad nacional argentina, está destinada a trascender el ámbito regional latinoamericano para ofrecer "desde aquí a otros países que confronten problemas similares en materia de conservación y desarrollo del recurso agua, nuestras facilidades académicas, nuestra experiencia en materia de asesoramiento y la información técnica".

Manifestó que ejemplo de esas posibilidades de acción compartida de profesionales argentinos con los de los países vecinos, es el contrato que se firmó entre el INELA y la Secretaría General de las Naciones Unidas para realizar en Bolivia un importante estudio sobre el manejo de los recursos hídricos de ese país. Tras destacar el interés del gobierno argentino por la investigación aplicada a estos problemas, dijo que, con el apoyo que se recibirá de las Naciones Unidas dicha labor "ha de ser aun más proficua [illegible] así generosamente, la concreción de resultados que tenemos a la vista y de cuya utilidad nadie duda ya en este país".

Por su parte, el representante residente del PAUD, Dr. Miguel Albornoz, hizo pública la satisfacción por la gama de servicios que se derivarán del documento, no sólo para la Argentina, sino también para países latinoamericanos y el resto del mundo, teniendo en cuenta que "el recurso agua es uno de los más significativos en el rico potencial argentino".

MANRIQUE IRA A R. GALLEGOS Y C. RIVADAVIA

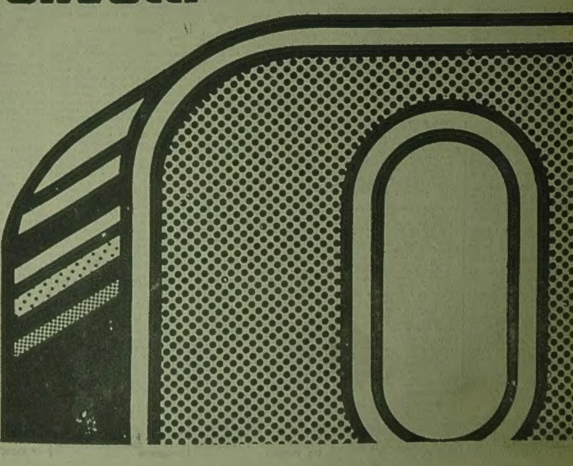
BUENOS AIRES, 4 (Télam) — El ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, viajará este fin de semana al sur del país.

El viernes visitará Río Gallegos y el sábado Comodoro Rivadavia. Recorrerá establecimientos [illegible] de la zona.

El Sr. Manrique viajará con sus colaboradores inmediatos.

Comida en honor del Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 4 (Télam) — Una cena de honor del ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, ofrecerán hoy a las 21 las autoridades de la Universidad Patagónica "San Juan Bosco", que tienen a su cargo la organización de la "Primera Exposición del Sur Argentino: Patagonia y Comahue" que será clausurada el domingo próximo en esta capital.



EL LITORAL

Jueves 4 de mayo de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [redacted] — Registro de la propiedad intelectual No. 942.553

TRANSPORTE Y VIALIDAD

Ha sido convocado para los últi[illegible] meses del año un congreso nacio[illegible]l de vialidad y transporte que ten[illegible]ía como sede a Mendoza. La inicia[illegible] tiene por objeto estudiar todos los [illegible]pectos que atañen a las cuestiones [illegible]adas por el crecimiento del parque [illegible]tomotor en el país y a la necesidad [illegible] armonizar, por lo menos en princi[illegible]s generales, los ordenamientos de [illegible]nsito vigente. Constituye, como es de [illegible]ver, una tentativa de lograr una pla[illegible]ficación de sistemas y experiencias [illegible] faciliten una mejor solución en el [illegible]den de cosas que afectan en la ac[illegible]alidad a las poblaciones en crecimien[illegible].

Según se desprende del temario a [illegible]nsiderarse, éste procura abarcar en [illegible]plitud cuanto se relaciona con este [illegible]nómeno y dar normas o recomenda[illegible]nes con sentido de futuro. Si se ana[illegible]a en su extensión el panorama, de[illegible]rá convenirse en que no comprende [illegible]amente las reglamentaciones del trán[illegible]o, las condiciones de los vehículos [illegible]stinados al transporte de pasajeros, las [illegible]mas de facilitar la circulación y lo [illegible]ncerniente a la documentación de au[illegible]motores y conductores —carnets ha[illegible]litantes, pago de patentes, etc—, sino [illegible]mbién otros aspectos íntimamente [illegible]culados al progreso y desarrollo de [illegible] ciudades.

De esos tópicos, uno apunta a la [illegible]lubridad social y otro a las urgen[illegible]s del urbanismo. El primero es, ló[illegible]amente, la amenaza creada en los [illegible]bientes poblados por la combustión [illegible] los motores y su influencia prepon[illegible]derante en la contaminación del aire. En este sentido, la orientación se encamina a crear espacios ventilados o arbolados en el corazón ciudadano que contribuyan a purificar la atmósfera, sirviendo a los fines de la salud pública. La contaminación del aire es, en este tiempo, uno de los aspectos más estudiados en congresos internacionales y previsto en legislaciones positivas, ya que, sin exagerar los términos, se convierte en uno de los peligros para la humanidad, puesto que proviene de diversas fuentes, no exclusivamente de los automotores. En lo que atañe al enfoque, urbanístico, tiene su justificación en la proliferación de playas para estacionar en pleno centro de las urbes y que adopta formas que hasta pocos años no eran previsibles. La falta de sitio para aparcar constituye un serio problema y también lo es, desde luego, el aumento de dichos espacios en los lugares más inverosímiles.

Quedan, por lo demás, otros temas que hacen a esta materia, puesto que hasta incluye las previsiones que deben imperar en lo que corresponde a las policías o brigadas de tránsito y las responsabilidades emergentes de los abusos relativos a la velocidad y accidentes, entrando en juego los conceptos jurídicos sobre la impericia, la imprudencia o la culpa. Lo expuesto pone de relieve la importancia de esta asamblea nacional sobre transporte y vialidad con sus múltiples consecuencias y posibles realizaciones.

[illegible]on almaceneros se reunió el ministro Benítez

El ministro de Hacienda, [illegible] Carlos M. Benítez, reci[illegible] a directivos del Centro [illegible] Almaceneros de Santa Fe [illegible] la Cooperativa de Al[illegible]aceneros Minoristas, quie[illegible] le ofrecieron oficialmen[illegible] su colaboración y la de [illegible] afiliados en apoyo de la [illegible]mpaña de abaratamiento [illegible].

Se destacó asimismo la de[illegible]ión del gobierno de pro[illegible]r ameicar a precios oficia[illegible] [illegible] operación [illegible] con mil bolsas para esta [illegible]idad, apoyando además el [illegible]ema de concertación de [illegible]cios y solicitaron que se [illegible]te de lograr ventas direc[illegible] de los centros de pro[illegible]cción a la cooperativa pa[illegible] un real disminución de [illegible]cios.

[illegible] Dr. Benítez informó que [illegible] había comenzado esa [illegible]ración y que en estos mo[illegible]ntos funcionarios del Mi[illegible]terio se encuentran en Co[illegible]ntes para obtener la ven[illegible] de arroz directamente des[illegible] los molinos a la coopera[illegible] mencionada y que con el [illegible] propósito se había es[illegible]do en San Javier.

Por último, se convino en [illegible] coordinadamente pa[illegible] [illegible] tipo no sólo con moli[illegible] arroceros, sino con los [illegible]teros, confiándose que en [illegible] curso de la próxima se[illegible] se puedan anunciar [illegible] artículos de la canas[illegible] familiar a precios econó[illegible]cos, y con respecto al azú[illegible] se insistirá ante el CON[illegible] para lograr el envío de [illegible] bolsas del producto.

[illegible]e reunirá mañana la [illegible]soc. de ex Alumnos [illegible] la Esc. Normal

Como ya anticipáramos, se [illegible] mañana a las 17.30, [illegible] de la Asociación de [illegible] Alumnos de la Escuela [illegible]rmal Gral. San Martín. En la oportunidad se pro[illegible]erá a la renovación par[illegible] de la comisión directiva.

Inauguran el sábado próximo la primera unidad geriátrica



Directivos de la Mutualidad Hospital Italiano explican detalles del nuevo servicio asistencial que se incorpora en breve

El sábado próximo se inaugurará la primera unidad geriátrica en nuestra ciudad y posiblemente la única en su género en la provincia, en la sede del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, donde se han adaptado convenientemente los locales para el funcionamiento de tan importante servicio.

En primer término, a las 10, serán bendecidos los consultorios y luego inauguradas las instalaciones del servicio, que llevará el nombre del pionero mutualista, don David Cancellieri. Seguidamente se descubrirá una placa recordativa en reconocimiento a la importante contribución a la obra efectuada por el Dr. Miguel Marengo y su esposa Eva Isola de Marengo. A las 11 pronunciará una conferencia sobre diversos aspectos de la gerontología el profesor doctor Juan Manuel González y a las 11.30 será servido un vino de honor para celebrar el acontecimiento.

De ello nos hablaron durante una visita el presidente de la Mutualidad Hospital Italiano, señor Pablo Viscíglio, el Dr. Marengo y el señor Miguel Chacón. Suministraron detalles del nuevo servicio que se incorpora y que indudablemente coloca a la institución en una posición de avanzada y que complementa toda la gama de beneficios que se brinda a los asociados y que se agrega a iniciativas ya concretadas como el banco de sangre y el centro de alergia.

El funcionamiento de la unidad que configura un aporte decisivo y que ha obligado a una inversión algo elevada, será dirigida por el Dr. Marengo. Inicialmente el cuerpo médico lo formarán doce profesionales con el concurso de personal auxiliar especializado, con muchos años de experiencia.

Cabe destacar que el Dr. Marengo viajará en fecha próxima al Viejo Mundo con el propósito de participar en el Noveno Congreso Internacional de Geriatría por efectuarse entre el 2 y 7 de julio en Kiev, ciudad de la Unión Soviética, juntamente con médicos de 38 naciones.

ACTOS CULTURALES

[illegible]

[illegible] Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 19, apertura de una muestra [illegible] afiches de arte japonés [illegible] de obras de dos grabadores [illegible]. Auspicia: embajada [illegible] Japón. Colabora: CAYC. [illegible] 4 de Enero 1510.

[illegible] de Raimund Rei[illegible] — En la Biblioteca Cen[illegible] de la Universidad. Hasta mañana. Organiza la bibliote[illegible] y el Inst. Cultural Argenti[illegible].

[illegible] de Barrio de B. del Oeste. — Muestra de Leusca Freyre [illegible] mañana a las 21 [illegible] en Av. Freyre 2765. Or[illegible]: subcomisión de Cultu[illegible].

[illegible] Municipal de Artes Vi[illegible]. — Muestra del grupo [illegible] de Santa Fe".

[illegible]

coles, a las 19.15 y 21.45, en el Ideal: "Pequeños asesinatos", de Alan Arkin, con Elliot Gould. Además, cortometraje.

Biógrafo Magisterio. — El sábado 6, a las 21.30 y el domingo 7, a las 19.30: "Saqueo a la ciudad", de Francesco Rosi. Ciclo: "Herederos del neorrealismo". Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 20.30, en la Alianza Francesa, "El salario del miedo", de Clouzot. Entrada libre. Prohibida menores de 14 años.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Ideal: "La jauría humana", de Arthur Penn, con Marlon Brando y Jane Fonda. Con debate al finalizar.

Centro de Información Cinematográfica. — Mañana, a las 21.30, en la sala auditorio de LT 9: "Armas al hombro" de Chaplin. Presentación, exhibición y debate.

CONFERENCIAS

Catherine H. Anwandter C.S.B. — El 7, a las 17, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154, sobre: "La ciencia del nuevo hombre". Auspicia: Sociedad de Ciencia Cristiana.

CONCIERTOS

Salvador Garcilla (fagot) y la Orquesta Sinfónica de Santa Fe. Director, Olgerts Bistevins. — El martes 9, a las [illegible]

Concretarán obras mediante el plan denominado 20 y 20

En la Dirección General de Comunas, organismo dependiente del Ministerio de Gobierno, se recepcionó la documentación enviada por comunas del interior de la provincia, adhiriendo al denominado plan 20 y 20, para la financiación de obras públicas.

La comuna de Wheelwright, solicita acogerse al plan para posibilitar encarar la iluminación con gas de mercurio de la ruta de entrada a la localidad, por un monto de 75.000 pesos ley; la comuna de Margarita, del departamento Vera, ampliará los servicios telefónicos para lo cual solicita 231.000 pesos ley.

Cañada de Ucle, invertirá en el pavimento de las arterias que rodean la plaza mayor, 100.000 pesos ley y la comuna de Angélica, ampliará la red de iluminación y construirá accesos a la ruta 34 por valor de 110.000 pesos ley.

MUNICIPALES

Gestiones de la D. de Planeamiento

La Dirección de Planeamiento Urbano realizó, a través de su titular, diversas gestiones, entre ellas una entrevista con el director del Instituto de Limnología, tratando la ubicación de ese centro de estudios en el radio municipal. Asimismo se tramitó ante Ferrocarriles Argentinos la apertura de un paso a nivel solicitado por la Vecinal General Alvear.

Estudios para construir un lago

Por su parte, el Departamento de Ingeniería de la citada Dirección continúa estudiando el proyecto ya anticipado sobre construcción de un lago artificial en las inmediaciones del área destinada a concentración industrial. De acuerdo con dichos estudios sería ubicado el mencionado espejo al norte de la ruta nacional No. 11, oeste del barrio C[illegible].

También se estudian las cotas de pavimento en la zona comprendida por la avenida General López, Bv. Zavalla, ruta 11 y futura avenida de circunvalación, sector oeste, del mismo modo que los niveles de desagües de la cuenca No. 9, desagües por conectar y situación de las cavas ubicadas en el sector comprendido entre la Av. Facundo Zuviría, vías del F. C. Belgrano y Presidente Roca.

PARA ABONAR UN DERECHO VENCE MAÑANA EL PLAZO

Mañana vence el plazo establecido por la Mun[illegible] de Santa Fe, para abonar la segunda cuota del anticipo del derecho de registro e inspección.

Esta prórroga fue otorgada merced a la solicitud de diversas entidades representativas del comercio y otras actividades ya que dicho vencimiento coincidía con otras obligaciones impositivas el 20 del mes pasado.

Inaugurará un curso el presidente del I. de Cooperativismo

Nos visitaron los doctores Edilio Garrone y Eldo Teller, director y profesor, respectivamente de la Escuela de Cooperativismo "Dr. Lázaro B. Grattarola", dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica. Objeto de la visita fue informarnos de la próxima iniciación de cursos de ese establecimiento, fijada para el 9 del actual, fecha en que habrá un acto a las 20.30, al que asistirá el presidente del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, Dr. Antonio Geribaldi.

El conocido tratadista ofrecerá una clase magistral sobre el panorama actual del movimiento cooperativo en la República Argentina. Nuestros visitantes reiteraron que la escuela funciona desde hace cuatro años, habiendo obtenido el título de licenciado numerosos jóvenes, quienes se capacitan para prestar servicios en las entidades cooperativas, que en nuestra provincia suman una elevada cantidad y que desarrollan una vasta labor económica. Por otra parte también funciona en Rosario un instituto similar, dependiente de la misma facultad y se extiende la acción de ambos mediante el dictado de cursillos, conferencias, etc.

Reiteraron, por otra parte, que los jóvenes que egresan de estas escuelas tienen campo de acción. Los cursos duran tres años y se entrega título universitario de licenciados en cooperativismo.

Comisión directiva de la Asoc. Profesoras de Jardines de Infantes

En el transcurso de una asamblea fue renovada la comisión directiva de la Asociación de Profesoras de Jardines de Infantes, [illegible] sido elegidas: presidenta, Beatriz Martínez; secretaria general, Beatriz Buzgieri; secretaria de actas, María Antonia Ventura; de extensión, Vilma Fierro de Vigo; de publicaciones, Raquel Muñoz; de [illegible]

La Esc. de Hotelería iniciará sus cursos

La dirección de la Escuela de Hotelería de Santa Fe ha informado que en la brevedad se pondrán en marcha los cursos regulares previstos para el presente año lectivo.

Con tal motivo, se recuerda a todas las personas que se inscribieron a fines del pasado año que pueden pasar por la secretaría de la institución, San Martín 1389, dentro del horario de 16 a 20, con el objeto de informarse más detalladamente y confirmar su inscripción a los cursos.

Asimismo, se recuerda a los interesados que se halla abierta la inscripción para las especialidades de Conserjería, mozo de bar y camarera de piso o mucama. Dicho trámite se puede hacer en el mismo horario y lugar mencionados anteriormente.

Condiciones de ingreso

Por otro lado se dio a conocer las condiciones para poder ingresar en los distintos cursos que se tienen previstos en la escuela.

En conserjería, se necesita tener el ciclo básico aprobado, conocimientos de idiomas extranjeros, condiciones psicofísicas aceptables y 18 años como mínimo.

Para mozo de bar, se requiere como mínimo tener cumplidos los 16 años, estudios primarios completos y condiciones psicofísicas aceptables. En cuanto a las camareras de piso o mucama, se precisa haber completado [illegible]

UNIVERSITARIAS

Curso sobre la central Calchines en Ingeniería Química

Los días 16 y 17 del mes en curso se realizará en la Facultad de Ingeniería Química un cursillo sobre "Estructura y funcionamiento de la Central Calchines" destinado a los alumnos que han cursado o están cursando la materia tecnología del calor. El curso estará a cargo de personal técnico de la usina Calchines. Las inscripciones se deben realizar en la secretaría del decanato, de 8 a 12, hasta el 15 del corriente. El curso se dicta asimismo para alumnos de la Universidad Tecnológica, egresados y técnicos autorizados de las industrias de la zona de influencia.

Concurso para estudiantes

Wiener Laboratorios S. A. organiza con el auspicio de la Facultad de Ciencias Bioquímicas de la Universidad Nacional de Rosario y el Colegio de Bioquímicos de la provincia un concurso de Química y enzimología clínicas para estudiantes universitarios de orientación bioquímica, con el afán de colaborar en la formación de los alumnos que demuestren inquietud investigativa.

Los trabajos deberán remitirse por correo certificado o entregarse personalmente en Wiener Laboratorios S. A. antes del 31 de agosto del año en curso. La ficha de inscripción se debe remitir antes del 31 de mayo. Mayores datos y fichas de inscripción se han de solicitar en la mesa de entradas de la Facultad de Ingeniería Química.

Se inscribe en curso del C. de Planeamiento

La UNL, el Consejo Federal de Inversiones y el gobierno provincial, por la Secretaría de Capacitación del Centro de Estudios en Planeamiento dio comienzo a la inscripción para el curso de administración general que se dictará 3 veces por semana con horario nocturno a partir del mes de junio.

La Secretaría de Capacitación reitera que están a disposición de los interesados las solicitudes de inscripción para lo que deberán concurrir de 9 a 13 a la Facultad de Ciencias de la Administración San Jerónimo 1411, teléfono 20507 ó al Servicio de Organización y Métodos, 9 de Julio 1821, teléfono 32514. El plazo para la presentación de las solicitudes se ha fijado hasta el 19 de mayo.

Adhesión al centenario de la muerte de Juárez

Por resolución del rector Dr. Jorge B. Mullor se adhirió la institución al homenaje que con motivo del centenario del fallecimiento del presidente mexicano Benito Juárez se le rendirá durante el año en curso.

La resolución invita a las facultades e institutos docentes de su dependencia para que con este motivo desarrollen programas y actividades destinados a evocar los altos valores a los que consagró su vida el ilustre mexicano que es ejemplo de heroísmo, austeridad y nobleza en la historia de América.

Pago de un complemento

El Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNL informó que se ha comenzado a abonar el complemento jubilatorio correspondiente al bimestre marzo-abril 1972. Puede hacerse efectivo en la oficina del instituto, de 8.30 a 12.30.

Instituto Superior de Música

En el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, se realizará el sábado venidero a las 17, una reunión para considerar la creación de un centro de egresados, invitándose a concurrir a los alumnos.

Premio nacional de historia del IPCLAR

El jurado designado oportunamente para estipular el premio nacional de Historia Argentina, del IPCLAR integrado por los Dres. Roberto Etchepareborda, Ernesto Maeder y Enrique Barba, se expidió al respecto. Por unanimidad otorgó dicho galardón al padre Guillermo Furlong S. J. por su obra édita "Historia social y cultural del Río de la Plata, 1536-1810".

Habrá un cursillo para docentes en el Magisterio Católico

El Instituto Superior del Magisterio, dependiente del Magisterio Católico de Santa Fe, ha organizado para el 13 del corriente un cursillo para maestras jardineras y de los primeros grados de escuela primaria, a llevarse a cabo en el local de la entidad, de 8.30 a 12 y de 14 a 19.15, con lapsos de descanso intermedios.

Las disertaciones estarán a cargo del Dr. Emilio Luna, sicopedagogo especialista en sicología evolutiva, quien tratará el temario: Fundamento, sicológico y sicofísico de la evolución del niño; desarrollo, inteligencia, madurez y aprendizaje; desarrollo de los distintos campos de conducta: matriz, adaptiva, lingüística y personal social; articulación entre jardín de infantes y escuela primaria.

Las inscripciones se reciben en el horario de 17.30 a 19 en la sede del Magisterio Católico, San Martín 1621, habiéndose fijado el arancel de inscripción en la suma de 4 pesos de la nueva moneda.

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS DE DIRIGENTES DE PERSONAL

Se dieron a conocer las conclusiones y recomendaciones de las IV Jornadas Nacionales de Dirigentes de Personal que se realizaron en las dependencias de la Legislatura.

En el campo de la legislación laboral se recomienda a las autoridades nacionales que consulten a las instituciones que nuclean a los dirigentes de personal para la formulación de las leyes laborales y de seguridad social, en la forma prevista en la ley de creación del Consejo Económico Social, respecto a las leyes socio-económicas. Asimismo, se recomienda la utilización de la revista "Personal" para la divulgación de temas de legislación y jurisprudencia laboral y de seguridad social.

Capacitación del personal

Relacionado con el rubro de la capacitación de personal de las empresas, se expresa la necesidad de fomentar la función de capacitación en los organismos públicos y privados como forma de promover el desarrollo; que las entidades especializadas se constituyan en organismos responsables de lograr el cumplimiento de la capacitación; propiciar que la acción privada sea apoyada por los organismos técnicos nacionales y provinciales en la implementación concreta de programas de formación profesional, dirigida a la pequeña y mediana empresa.

La comunicación en la empresa

Haciendo referencia a las comunicaciones dentro de la empresa se propicia la promoción de la aplicación de las modernas técnicas de comunicación en un marco empresario caracterizado por la apertura de sus cuadros directivos hacia el conjunto de la organización, ya sea pública o privada; propiciar la realización de seminarios de intercambio de experiencias y trabajos de carácter teórico-prácticos a través de las distintas asociaciones y entidades.

Asimismo se sugirió la inclusión del tema de la comunicación en las próximas jornadas nacionales; la promoción y creación de nuevas entidades; establecer un activo intercambio de información entre las asociaciones y entre las entidades y sus miembros.

Para las próximas jornadas se pidió el tratamiento previo en comisiones de los trabajos presentados y el estímulo de una amplia participación de organismos nacionales, provinciales, comunales y privados.

Cambio de horarios ha solicitado una empresa de ómnibus

La empresa "Solmi", titular del permiso precario No. 195, ha solicitado al Ministerio de Hacienda y Economía autorización para modificar los horarios del servicio de pasajeros por automotor que tiene establecido entre Reconquista e Intiyaco, pasando por Las Garzas, Escuela La Británica, Lanteri, Paraje Morajú, Ingeniero Chanourdié, Escuela No. 247, Tres Bocas, Tartagal, Desvío 17, La Florida e Intiyaco.

Los horarios solicitados contemplan la salida de Intiyaco a las 5.30, y de Reconquista a las 12.30. Los prestatarios de servicios comprendidos en la ley 2499, que consideren que dicha modificación podría lesionar sus intereses legítimos o derechos subjetivos, podrán formular las impugnaciones que estimaren corresponder.

Se desarrollarán las Primeras Jornadas de Toxicología Clínica

Con la inauguración del Centro Regional de Información y Asistencia Toxicológica, que tendrá lugar mañana a las 18, en el Hospital Piloto, comenzarán las Primeras Jornadas de Toxicología Clínica. Durante este acto hablará el subsecretario de Salud Pública, Dr. Carlos Alberto Garramuño.

La inauguración propiamente dicha de las sesiones se realizará a las 19.30 en el Palacio Legislativo. El Dr. Nicolás De Marco tendrá a su cargo las palabras de bienvenida. A las 20 comenzarán las disertaciones, de acuerdo con el siguiente programa: Significado del Centro Regional de Información y Asistencia Toxicológica, por el Prof. Dr. Emilio Astolfi, de Buenos Aires; "Urgencias en Toxicología", por el Prof. Dr. Alberto Calabrese, también de la capital federal y "El laboratorio de toxicología, coordinación médico-paciente-laboratorio", por el Prof. Alberto L. Corti.

La segunda parte comprende: "Plaguicidas", por el Prof. Dr. Armando Maccagno, de Buenos Aires "Intoxicación por metales", por el Dr. Nicolás De Marco", de Santa Fe y "Coma barbitúrico", por el Prof. Dr. Heraldo Donnewald, de Buenos Aires. Seguidamente habrá una reunión de mesa redonda, con discusión de los temas citados y la intervención de todos los relatores, presidida por el Dr. Benito Langhi, actuando como secretario el Dr. Elsio Bocchiardo.

El programa del sábado comprende de 9.30 a 11.30, una reunión en la que se desarrollarán estos temas: "Problemática de las drogas", por el Dr. Emilio Astolfi; "Uso, abuso y dependencia de drogas —estado actual del problema", por el Dr. Armando Maccagno; "Marihuana, anfetaminas, LSD, cocaína", por el Dr. Heraldo Donnewald y "Tratamiento integral del problema", por el Dr. Alberto Calabrese, efectuándose finalmente un debate con participación de los presentes.

Proyección de una película

Los organizadores anuncian que el sábado, a las 18.30, en la sala del Concejo Municipal será proyectada "Película en el parque", relacionada con el problema de las drogas.

Numerosas entidades han invitado a esta proyección, para la cual el acceso es gratis. En este sentido la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha cursado invitación a sus adheridas.

Año Internacional del Libro: reúnese hoy una comisión

Esta noche, a las 20.30, en el Centro Comercial de Santa Fe, se efectuará una nueva reunión de la comisión promotora de los actos del Año Internacional del Libro.

La Campaña Santa Fe para Santa Fe, que auspicia a dicha comisión, invita a cuantas entidades o personas deseen sumarse a estas inquietudes para el mayor brillo de los actos.

Elecciones en el Col. de Bioquímicos

Los directivos del Colegio de Bioquímicos han informado que hasta el 5 del corriente, a las 13, serán recibidos los votos para la elección de los delegados departamentales.

El escrutinio de la elección se realizará dicho día, a las 19, en el local de la entidad, Vera 2946, de esta ciudad.

ESTA ABIERTA LA INSCRIPCION EN LA ESC. DE ORATORIA

La dirección de la Escuela de Oratoria, auspiciada por Delfos y la subcomisión cultural del Centro Español, recuerda a los interesados que está abierta la inscripción para los cursos de 1972, que abarcan 1o., 2o. y 3er. año.

Se recuerda asimismo a los alumnos que egresaron de primer año, que [illegible]

REFORMA CONSTITUCIONAL Y GOBIERNOS DE FACTO

ANTE la noticia de la sanción de la ley declarativa fundamental, mediante la cual el gobierno expresará la necesidad de la reforma constitucional, han surgido numerosas críticas de carácter doctrinario respecto a las facultades que puede poseer un gobierno de facto para encarar la enmienda de la carta fundamental.

Primeramente entendamos qué es un gobierno de facto. La vida de un Estado —se ha dicho— que no sabe de pausas ni de interrupciones, exige que en todo instante haya un gobierno a su frente rigiéndolo. Lo normal es que actúe un gobierno de jure o de derecho, llegado al poder de acuerdo con el procedimiento estatuido por la Constitución. Pero puede darse el caso en que, por medio de un golpe de Estado o revolución, acceda al poder un gobierno de facto que ejerza la función pública, no por derecho sino como consecuencia de un hecho, aceptándose su validez por la necesaria continuidad jurídica del Estado. Frente a esta doctrina que confirma y da validez a la existencia de los gobiernos de hecho, hay quienes sostienen que el problema de la continuidad del Estado es relativa. Siendo el Estado —se dice— la institución en la que se encarna un poder, energía él mismo de una idea del derecho, es claro que debe desaparecer cuando esa idea del derecho pierde su valor. El reemplazo violento de una idea del derecho por otra entraña una ruptura de la continuidad estática. Esta doctrina, al negar validez a los gobiernos de facto niega también, como es lógico, sus facultades, entre ellas, las legislativas o preconstituyentes. Otras posiciones intermedias admiten a los gobiernos de hecho, nacidos de un golpe revolucionario, pero limitan sus facultades legislativas, autorizando solamente al Ejecutivo a sustituir al Congreso en casos excepcionales, sancionando únicamente aquellas leyes que son necesarias para la elemental subsistencia del Estado.

Entre nosotros, la asunción de facultades legislativas por parte de los gobiernos de facto arranca recién desde 1930, si bien la jurisprudencia de la Corte fue restrictiva en ese entonces, ya que partía de la premisa básica de la incompetencia del Ejecutivo para legislar, autorizándolo solamente en casos de excepción. Desde el año 1947 la doctrina cambió, reconociéndose una tesis amplia por parte de la jurisprudencia, que comenzó a atribuir al presidente de hecho las mismas competencias legislativas del Congreso y a consagrar la tesis de la duración de los decretos-leyes —mientras no se los derogue— más allá del gobierno provisorio.

La comisión asesora para el estudio [illegible] particular, destacando que un gobierno de facto tiene competencia para producir "actos revolucionarios" inherentes a los "fines de la revolución", actos —agrega— cuya ejecución presupone facultades mucho más vastas que las atribuibles a los poderes de jure. Por esas razones, sostienen que si el derecho reconoce y convalida esos actos revolucionarios, sería absurdo aceptar la juridicidad de un hecho (la revolución) y al mismo tiempo negar el conjunto de objetivos y medios que le son consustanciales. Añaden que "la generalidad de esos actos revolucionarios implica el uso de atribuciones situadas por encima del ámbito concedido a los poderes políticos de la Constitución", como ser el derrocamiento del presidente de la Nación, la destitución de los ministros de la Corte Suprema y la disolución de los partidos políticos. Ante eso —expresan— [illegible] puede agregarse sin error la creación y modificación de normas constitucionales.

Más adelante la comisión de juristas analiza los aspectos esenciales de la Revolución Argentina, su constitución y sus atributos emergentes del poder asumido en representación de las fuerzas armadas, para luego aconsejar los alcances y el procedimiento para la reforma, sobre cuyas bases se elaborará el texto de la ley declarativa fundamental.

Entendemos que la doctrina restrictiva de 1930 era más saludable. Los gobiernos de facto no pueden ni deben encarar reformas de la legislación de fondo ni proponer enmiendas a la Constitución Nacional, facultades éstas reservadas exclusivamente al Congreso como representante legítimo del pueblo, es decir, como expresión de la voluntad popular.

Lo cierto es que dentro de muy pocos días será sancionada la ley que declare la necesidad de la reforma constitucional. Al margen de las enmiendas que se proponen, es interesante destacar la incorporación de una "cláusula programática", especie de "petit" preámbulo, actualizado, que determinará un verdadero principio general de carácter eficaz para la interpretación de nuestro régimen por parte de los jueces. Esta cláusula sería incorporada como artículo 1º de la C.N., sin perjuicio de la subsistencia del viejo preámbulo del 53.

Una vez promulgada la ley en cuestión —ha dicho el gobierno— habrá un amplio debate con la intervención directa del pueblo. ¿Qué pasará aquí con las reformas? ¿Serán aceptadas por el común? Los augures dirán. Mientras tanto, creemos muy difícil que un gobierno, con tantos problemas acumulados sobre sus espaldas, debatiéndose en [illegible]

La reanudación de servicios aéreos a Córdoba y a Mendoza

En fuentes bien informadas se tuvo conocimiento que podrían producirse novedades en materia de reanudación de los vuelos de Aerolíneas Argentinas a Córdoba y a Mendoza, que fueron suprimidos en su escala en Sauce Viejo a partir de la vigencia de los horarios de temporada. Los serios perjuicios que ha ocasionado esta medida y los reclamos formulados por entidades representativas del quehacer local como la Bolsa de Comercio y el propio estudio de la situación efectuado por la gerencia local de la empresa estatal, habrían determinado que el Departamento Tráfico de Aerolíneas Argentinas emitiera una recomendación a la Gerencia Comercial, aconsejando el restablecimiento del servicio.

Aun cuando sobre el particular no hay nada resuelto hasta el momento, pudo establecerse que el diagrama que habría propuesto la sucursal local, comprendería agregar a las actuales frecuencias bisemanales que se cumplen entre Córdoba, Resistencia y Posadas y Córdoba, Corrientes y Posadas, la escala en Sauce Viejo de ida y vuelta. De esta manera, no sólo se conectaría en la capital mediterránea con el vuelo que parte minutos después hacia Mendoza, sino que volvería a incorporarse a nuestra zona con Resistencia, Posadas y Corrientes, mediante dos vuelos semanales de ida y vuelta los jueves y domingos. De concretarse esta iniciativa, propuesta como solución aconsejable, la partida de Santa Fe hacia Córdoba sería a las 12 regresando a la 19 del mismo día.

Cursillo para las maestras jardineras

Las autoridades del Instituto Superior del Magisterio, dependiente del Magisterio Católico de Santa Fe, informan que se ha programado un cursillo para maestras jardineras y de los primeros grados de la escuela primaria.

Dicho curso se iniciará el 13 del corriente, y se dictará en dependencias del Magisterio Católico, San Martín 1621, por el Dr. Emilio Luna, psicopedagogo, especialista en psicología evolutiva.

En la oportunidad se expondrán los siguientes temas: "Fundamento psicológico y psicofísico de la evolución del niño"; "Desarrollo, inteligencia, madurez y aprendizaje"; "Desarrollo en los distintos campos de conductas conducta matriz, adaptativa, lingüística y personal social"; "Articulación entre jardín de infantes y escuela primaria".

El cursillo se dará en el horario de 8.30 a 10, de 10.15 a 12, de 14 a 16, de 16.30 a 18 y de 18.15 a 19.15.

Los interesados podrán inscribirse de 17.30 a 19, en la sede de la entidad mencionada, San Martín 1621.

Sufre deterioros el puente de madera al distrito Alto Verde

Desde hace algún tiempo, el puente de madera que une nuestra ciudad con el distrito Alto Verde se está deteriorando, con las graves consecuencias que podrían sobrevenir de un derrumbamiento en las horas en que el tránsito de vehículos se acrecienta.

Como es sabido, se trata de la única vía que conecta a la ciudad con el poblado isleño vecino, por lo que es urgente se disponga su reacondicionamiento. Construido hace trece años con materiales fácilmente atacables por los factores climáticos y orgánicos, y aun por el pesado trajinar de automotores que soporta su calzada, resulta ocioso insistir en la necesidad de mantener dicha vía en beneficio del público.

Gestiones

Por tales razones, pobladores de la zona y directivos de entidades deportivas afincadas en las islas cercanas, han realizado gestiones para interesar a las reparticiones oficiales acerca del desgaste sufrido por dicho acceso, sobre todo en sus porciones norte y media. Pero sin resultados positivos, por cuanto aun cuando Vialidad provincial tuvo a su cargo la construcción del puente, no tiene la responsabilidad de su cuidado. A estar a las informaciones aportadas por el vecindario, la Municipalidad tampoco corre con el mantenimiento de esa importante vía de comunicación. Produciéndose, por tanto, una curiosa situación, de la que salen perdiendo los pobladores de Alto Verde y la gente vinculada al distrito por una u otra razón.

Así las cosas, es de desear que el puente de madera a Alto Verde encuentre remedio a su deterioro, y que, a la vez, aparezca el médico burocrático que asuma la responsabilidad de remendar el problema antes que sea demasiado tarde. Ya que, una vez destruido, será muy difícil recorrer las penosas tramitaciones administrativas en procura de la erección de un nuevo acceso para el servicio del intercambio de personas y cosas entre Santa Fe y el verde distrito santafesino, tan relacionado con la pe[illegible]